

Municipio de Sauce

Acta N°

09/23

Resolución N°

97

Sauce, 12 de abril de 2023.

VISTO: el relevamiento de Luminarias del Municipio de Sauce y teniendo en cuenta que en el año 2023 Sauce esta incorporado en la Plantación de luminarias nuevas.

CONSIDERANDO: que se realizo el relevamiento de necesidad de luminarias Municipio de Sauce según detalle:

8 Calles Transversales Mevir 1 y 2

4 en cada plaza Mevir 1 y 2

2 Sector de Canchita al fondo de Mevir 2

2 2019-81-1230-00049 alumbrado Cno franco próximo al ex laboratorio

3 Cno Berruti desde cancha C. S. Artigas rumbo a Ruta 67

1 Cno Berruti sobre Puente Peatonal

5 Barrio Belora

1 Calle ex Montevideo entre el arroyo y calle Wilson Ferreira Aldunate

1 calle continuación Vicente P de León entre el arroyo y Wilson Ferreira Aldunate

1 espacio juegos próximo a necropolis

6 Calle Luis A. De Herrera entre Calle Luis A. Paez al parque

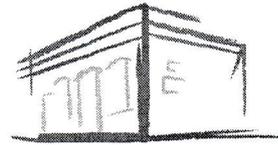
8 Barrio Jardines del liceo

1 Calle san vicente y Calle Santa Isabel

2 Calle 33 desde Santa isabel al final

12 Barrio ILibertador


Samira Beltrami



Municipio de Sauce

Acta N°

09/23

Resolución N°

97

Sauce, 12 de abril de 2023.

2 Barrio Blanco entre calle 1 de Mayo y José Pedro Varela

Barrio Blanco calle 1 de Mayo y 25 Agosto

1 Barrio Blanco calle 19 Junio y casi Ruta 107

5 Barrio Uranga Calles Transversales

10 Barrio Los Solares Ruta 33 km 29

TOTAL : 80 NUEVAS LUMINARIAS

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

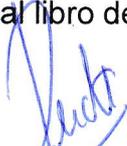
EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

1) Aprobar las 80 nuevas Luminarias detalladas anteriormente para el Municipio de Sauce, teniendo en cuenta que en el año 2023 Sauce esta incorporado en la Plantación de luminarias nuevas.

2) Remitir a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación a efectos de proseguir con el tramite.

3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


PEDRO FERNANDEZ
CONSEJAL


Sonia
B. G. B. G.



Carlos